

Guayaquil, 4 de mayo del 2017

Señor Don
Cristóbal Fabián Moran Merca
Gerente General
SABANETACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de **SABANETACORP S.A.** y que a continuación detallo:

1.- OCHO (8) acciones de propiedad de NORA MARIUXI CHAVEZ ARCINIEGAS, se cede a favor de la señora VANESSA MARIA DE WIND NEIRA, a un valor de 1 dólar por cada acción.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional:

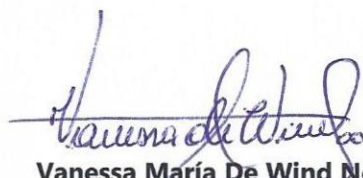
1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta la cesionaria.

Atentamente,


Nora Mariuxi Chavez Arciniegas
CEDENTE
C.C. # 0703079202


Vanessa Maria De Wind Neira
CESIONARIA
C.C. # 0701766032

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 070307920-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ ARCINEGAS NORA MARUXI
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

10M JUL 05 493 36

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V33334242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ DAVILA SEGUNDO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCINEGAS VALDIVIEZO DALIA ELIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2016-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-15

070307920-2

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002
JUNTA No.

002 - 190
NÚMERO

0703079202
CÉDULA

CHAVEZ ARCINEGAS NORA MARUXI
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

EL CAMBIO
PARROQUIA

ORCUNSCRIPCION
ZONA: 1

10M JUL 05 493 36

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

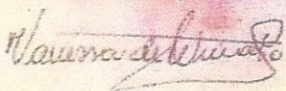
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RESIDENTE DE LA JEVE

10M JUL 05 493 36


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTROINFORMÁTICA
 CIUDADANÍA 070176603 -2
 DE WIND NEIRA VANESSA MARIA
 EL ORO/MACHALA/MACHALA
 17 FEBRERO 1974
 003- 0094 00337 F
 EL ORO/ MACHALA
 MACHALA 1974



ECUATORIANA***** V4333V4222
 CASADO ATILIO EDUARDO SOLANO TORRES
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LEONARDO DE WIND
 COLOMBIA NEIRA
 SANTA ROSA 08/05/2006
 08/05/2018
 0260712





 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
CERTIFICADO PROVISIONAL
EL ORO

FECHA: 19-04-2017 N° 1244

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
 DE WIND NEIRA VANESSA MARIA

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070176603-2

No ha sufragado en el proceso electoral del día 2 de Abril de 2017, razón por la cual se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 2 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.



 Lda. Georgina Morán C.
 1. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO